



**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CERÁMICA Y VIDRIO**

Madrid, 11 de Julio de 2017

A quien corresponda:

Para solicitar la ayuda de viaje, los estudiantes socios de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, tendrán que dirigir un correo electrónico a la SECV (secv@secv.es) solicitando la ayuda y:

- facilitando su nombre y adscripción
- adjuntando la inscripción al congreso (factura de inscripción o email de la organización que justifique que la inscripción se ha realizado con éxito) y
- adjuntando la admisión en un Programa de Doctorado de una Universidad o un certificado que justifique su situación de estudiante, firmado por su director de tesis o tutor universitario.

Las bolsas o ayudas de viaje son personales, y se adjudicarán por orden de solicitud, una vez se haya comprobado que se cumplen todo los requisitos (ser socio de la SECV, ser estudiante y haberse inscrito en el congreso).

Begoña Ferrari Fernández
Secretaria Gral. de la SECV

Yolanda Castro Martín
Tesorera de la SECV

